



**UNIVERSIDAD JESUITA
EN EL NORTE**

DIPLOMADO
Entrenamiento en Terapia Pareja

Varias Facilitadoras(es)

Duración del Diplomado

15 sesiones por periodo (un total de 37.5 horas por periodo).

Horarios en modalidad virtual, una vez por semana:

7:00 p. m. a 9:30 p. m.

I. Objetivo.

Brindar al terapeuta herramientas para el abordaje sistémico de las diversas problemáticas de pareja, además del desarrollo de habilidades de intervención según la terapia focalizada en emociones.

II. Dirigido a.

Personas con licenciatura o posgrado en:

- Psicología
- Medicina
- Profesionales de la salud mental y emocional.

III. Metodología.

Se imparte a través de una parte expositiva y otra participativa

IV. Temario (por periodo).

Periodo 1	
Sesión	Tema
1	Módulo I. Evaluación e Intervención Sistémica en Terapia de Pareja.
2	
3	
4	
5	Módulo II. Valoración terapéutica en relación con la sexualidad.
6	
7	
8	Módulo III. Aproximaciones terapéuticas hacia la mejora de la vida sexual en la pareja.
9	
10	Módulo IV. El ABC del terapeuta y la terapia de pareja.
11	Módulo V. La pareja: El amor como cualidad emergente de la

12	Módulo VI. Terapia de pareja en situación de crisis: Estrategias y tácticas.
13	
14	
15	

Periodo 2	
Sesión	Tema
1	Módulo VII. Introducción a la Terapia de Pareja del Siglo XXI
2	Módulo VIII. Terapia Conductual Integrativa para Parejas (TIP)
3	Módulo IX. Primeros Principios del Método Gottman
4	Módulo IX. Principios Intermedios y finales del Método Gottman
5	Módulo IX. Análisis de casos usando el Método Gottman
6	Módulo IX. Análisis de casos usando las Intervenciones del Método Gottman
7	Módulo X. Fundamentos de la Terapia Focalizada En Las Emociones (TFE)
8	Módulo X. Estrategias de Intervención en la TFE
9	Módulo X. Evaluación y Micro habilidades en la TFE
10	Módulo X. Consolidación y Evaluación en la TFE
11	Módulo X. Análisis de casos de la Etapa 1 de TFE
12	Módulo X. Análisis de casos de la Etapa 2 de TFE
13	Módulo XI. Temas Especiales en TFE, TIP y Gottman
14	Módulo XII. Análisis Comparativo de Modelos Terapéuticos
15	Módulo XIII. Programas de Apoyo Adicional en Terapia de Pareja.

V. Procedimiento de inscripción.

A. Completar el formulario de inscripción.

<https://link.superleads.mx/widget/quiz/Quv4WHZH22zEUJmJRAKZ>

B. Realizar el pago en cualquiera de nuestras modalidades.

- En efectivo, tarjeta de débito o tarjeta de crédito en nuestras instalaciones.

- Por transferencia o depósito bancario (recuerda solicitar y confirmar nuestros datos en el Departamento de Educación Continua).
- Con tarjeta de crédito o débito en línea. Realiza el proceso de solicitud que te especificará el Departamento de Educación Continua.

Nota. Recuerda que nuestros datos siempre estarán a nombre de la universidad, nunca solicitaremos realizar depósitos y/o transferencias a cuentas personales.

Realizando pago en una sola exhibición. Aplica un 10% u 8% de descuento, según la forma de pago (véase la siguiente tabla).

Recuerda enviar tu comprobante de pago, por correo electrónico o mensaje de WhatsApp a nuestro número oficial, con tu nombre completo, programa a cursar como referencia bancaria o con tu número de control (puedes solicitarlo en el Departamento de Educación Continua).

VI. Consideraciones importantes.

1. Es necesario cumplir y confirmar los requisitos mencionados anteriormente para completar tu inscripción al programa.
2. En caso de inscribirse a un Diplomado, para garantizar la entrega de tu diploma, se requiere haber cursado y pagado ambos periodos, y cumplir con al menos el 80% de asistencia (máximo 4 faltas).
3. No presentar ningún adeudo en ningún periodo.
4. En caso de cuestiones de fuerza mayor que eviten la continuidad del programa, asegúrate de solicitar tu baja en el Departamento de Educación Continua para evitar la acumulación de adeudos.
5. **Posterior al inicio del programa:**
 - a. No se realizarán reembolsos una vez comenzado el taller, curso o diplomado, salvo en situaciones excepcionales como emergencias

médicas o imprevistos de fuerza mayor, es indispensable presentar la documentación correspondiente.

- b. En circunstancias excepcionales (por ejemplo, emergencias médicas, eventos de fuerza mayor o situaciones familiares críticas), la institución evaluará la posibilidad de otorgar un reembolso parcial, a su criterio, con base en los documentos probatorios presentados.
- c. En estos casos, el reembolso se ajustará descontando el costo de materiales, recursos digitales y la parte proporcional de las clases impartidas.

6. Programas cancelados por la institución:

- a. Si la institución cancela el programa, cada estudiante tiene derecho a recibir un reembolso completo o, si lo prefiere, a transferir su pago a otro programa de Educación Continua con características similares, sin costo adicional.
- b. Con relación a la devolución del reembolso, se realizarán a través del mismo método de pago que se utilizó para la inscripción y se procesarán en un plazo de 15 a 30 días hábiles desde la aprobación de la solicitud. La institución no se responsabiliza por demoras en los reembolsos atribuibles a terceros, como instituciones bancarias o plataformas de pago.

Nota. La Universidad IBERO Monterrey se reserva el derecho de cancelar o posponer los programas que no cumplan con el mínimo de participantes inscritos, con previo aviso al público interesado.